



Réunion plenaria L del RAA

Evaluación Ambiental Estratégica de PEPAC.



26 de abril de 2022



PLAN ESTRATEGICO DE LA PAC: un plan nacional al servicio de las politicas de la UE

- **El Pacto verde => « de la granja a la mesa » y Estrategia sobre la biodiversidad para 2030,**
 - Reducción de de reducción de 50% en el uso de plaguicidas de aquí a 2030
 - 25 % de agricultura ecológica de aquí a 2030
 - Plan de contingencia para garantizar la seguridad alimentaria en Europa durante las crisis
 - Agricultura hipocarbónica



PLAN ESTRATEGICO DE LA PAC:

objetivos estratégicos ambientales y climáticos en el reglamento (UE) 2022/2115

- OE4: contribuir a la adaptación al cambio climático y a su mitigación, también mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorando la captura de carbono, así como promover la energía sostenible
- OE5: promover el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de recursos naturales como el agua, el suelo y el aire, incluyendo la reducción de la dependencia química
- OE6: contribuir a detener y revertir la pérdida de biodiversidad, potenciar los servicios relacionados con los ecosistemas y conservar los hábitats y los paisajes



LA NUEVA ARQUITECTURA VERDE



RECOMENDACIONES



- Contribuir al objetivo de 25% de agricultura ecológica del Pacto Verde de la UE relativo a la agricultura
- Mitigar el cambio climático y reducir las emisiones de GEI procedentes de la agricultura (reducción de las emisiones de GEI procedentes de la fermentación entérica)
- Mejorar la adaptación al cambio climático
- Contribuir al objetivo del Pacto Verde de la UE relativo a las pérdidas de nutrientes

RECOMENDACIONES



- Mantener los esfuerzos por garantizar un uso sostenible del riego, mediante la modernización de las infraestructuras hidráulicas y los sistemas de riego existentes
- Poner coto a la pérdida de biodiversidad y revertirla
- Fomentar la gestión forestal sostenible, incrementando la multifuncionalidad se los bosques, su protección y su restauración
- Mejorar la prevención de incendios forestales y la posterior restauración

PEPAC español: evaluación global



- Una buena identificación general de las necesidades y los retos
- Recomendaciones y objetivos de la RPS abordados
- Necesidad de una lógica de intervención más sólida y coherente
- Se espera una programación mejor estructurada y coherente para un plan estratégico nacional
- Objetivos y planes financieros que deben revisarse
- Debe demostrarse mejor la mayor ambición en materia de medio ambiente y clima
- Información parcial sobre los objetivos del Pacto Verde (2 objetivos cuantificados)

Medio ambiente y sostenibilidad climática



- Demostrar mejor la mayor ambición de este objetivo general.
- Una mejor integración de las herramientas en todos los pilares para una arquitectura verde más coherente, eficiente y específica.
- Garantizar la plena conformidad de las BCAM con el marco reglamentario
- Se necesitan más detalles sobre la coherencia y la contribución del Plan a las obligaciones reglamentarias (anexo XIII)
- Anticipar, en la medida de lo posible, los futuros objetivos nacionales (por ejemplo: Reglamento de reparto del esfuerzo y UTCUTS)

Medio ambiente y sostenibilidad climática



- Reforzar el resumen DAFO y la visión general de la lógica de intervención, incluidas las complementariedades con otros fondos de la UE (por ejemplo: RRP), y las medidas reglamentarias nacionales.
- El potencial de resiliencia, adaptación y mitigación debe explicarse y considerarse mejor en el Plan.
- Reforzar las acciones para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la calidad del aire
- Seguir aumentando el potencial de ahorro de agua, reduciendo la demanda de agua y centrándose en los objetivos
- Aumentar la ambición de los DEN en relación con la erosión y la desertificación del suelo
- Ampliar la cobertura territorial de la intervención vinculada a la protección de la biodiversidad terrestre y marina

Objetivos del Pacto Verde



- **Pérdida de nutrientes:** no se ha fijado ningún objetivo. Enfoque mixto
- **Plaguicidas:** no se ha fijado ningún objetivo. Enfoque legislativo nacional
- **Antimicrobianos:** no se ha fijado ningún objetivo. Metodología nacional
- **Agricultura ecológica:** objetivo nacional del 20 % para 2030 (9,3 % en 2018)
- **Elementos paisajísticos:** no se ha fijado ningún objetivo (ES 13,2 % 2015 — variaciones regionales elevadas)
- **Banda ancha:** objetivo nacional del 100 % (ES: 47,6 en 2018)